

NOTA INFORMATIVA - PAGO PROVISIONAL Y A CUENTA

El pasado 1 de enero de 2015 entró en vigor la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril. Entre otras novedades, las entidades de gestión deben aprobar unas nuevas tarifas generales adecuadas a los criterios establecidos en el nuevo artículo 157.

En cumplimiento de dicha obligación legal, AGEDI-AIE han aprobado nuevas tarifas generales para la comunicación pública de fonogramas o reproducciones de los mismos y para la reproducción de fonogramas para su posterior comunicación pública que pueden consultar en www.agedi-aie.es.

Por otro lado, AGEDI-AIE han dado traslado de las mismas a las asociaciones representativas a nivel nacional, encontrándonos actualmente en un proceso de negociación.

Para que los usuarios puedan seguir cumpliendo con sus obligaciones legales de pago mientras se llevan a cabo dichas negociaciones, se seguirá aplicando provisionalmente la tarifa anterior a la aprobación de las nuevas tarifas generales, entendiéndose que los pagos que realicen los usuarios serán a cuenta de la tarifa que resulte del referido proceso negociador o, en su caso, de la que se fije en el procedimiento de determinación de tarifas por la Sección 1ª de la Comisión de Propiedad Intelectual.

EJECUCIÓN PUBLICA

[Tarifas Generales 2015 por la comunicación pública de fonogramas publicados con fines comerciales o reproducciones de los mismos](#)

[Tarifas Generales 2015 por la reproducción para la comunicación pública de fonogramas publicados con fines comerciales o reproducciones de los mismos](#)

CONVENIO ASEDAS

CONVENIO FNEID

CONVENIO FEHR

TELEVISIÓN

[Tarifas Generales 2015 por la comunicación pública de fonogramas publicados con fines comerciales o reproducciones de los mismos](#)

[Tarifas Generales 2015 por la reproducción para la comunicación pública de fonogramas publicados con fines comerciales o reproducciones de los mismos](#)

RADIO

[Tarifas Generales 2015 por la comunicación pública de fonogramas publicados con fines comerciales o reproducciones de los mismos](#)

[Tarifas Generales 2015 por la reproducción para la comunicación pública de fonogramas publicados con fines comerciales o reproducciones de los mismos](#)

AMBIENTACIÓN MUSICAL

[Epígrafe 4. Comunicación pública de fonogramas en los servicios de ambientación musical personalizados sin descarga \(streaming\).](#)

[Epígrafe 4. Reproducción instrumental de fonogramas en los servicios de ambientación musical personalizados sin descarga \(streaming\).](#)